

Consideraciones para el cumplimiento y aplicación de la NOM-035

Se analizan los requerimientos de la NOM-035, los instrumentos de diagnóstico establecidos y las acciones de prevención, intervención y comunicación, para su cumplimiento y mantenimiento.

El 23 de octubre de 2018, el Gobierno Mexicano estableció la Norma Oficial Mexicana 035 –Factores de riesgo psicosocial en el trabajo– Identificación, análisis y prevención (NOM-035-STPS-2018) como un instrumento que permitiera a las organizaciones identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial, así como evaluar los entornos organizacionales de trabajo en el que los colaboradores desarrollan sus actividades.

De esta manera, estableció las acciones de prevención e intervención, y las obligaciones a cumplir, por una parte para el patrón y la organización, y por la otra, para los trabajadores, con la finalidad de generar entornos organizacionales favorables.

El análisis de los factores de riesgo psicosocial, así como la evaluación de entornos organizacionales favorables se encuentra directamente relacionado con las características de los puestos de trabajo, así como con las características de la organización (tamaño, giro, instalaciones, estructura, entre otras), y las condiciones en que el trabajo se desarrolla cotidianamente. Por ello la importancia de esta evaluación, que si bien no es de tipo psicológico (no evalúa trastornos mentales, ni variables internas del individuo), permite a los centros de trabajo cumplir con las obligaciones establecidas por la NOM-035 y, de manera paralela, desarrollar estratégicamente acciones de desarrollo de capital humano y desarrollo organizacional.

La NOM-035 está diseñada enfatizando la prevención, y se encuentra alineada con las obligaciones del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, establece de manera diferenciada las obligaciones para los centros de trabajo en función del número de trabajadores que la integran (las empresas de menos de 15 colaboradoras están exentas de la etapa de evaluación). De igual forma, se puede desarrollar por lo miembros de la organización y solo requiere la intervención de especialistas en casos graves comprobados. Cabe destacar que si bien proporciona instrumentos para su diagnóstico, aplicación y evaluación, es posible utilizar otros métodos para su aplicación.

Finalmente, desde su publicación, la implementación de la NOM-035 se planteó de forma gradual, primero para conocerla, y posteriormente para preparar su aplicación. A partir de este 2021, su ejecución es de carácter obligatorio, por ello la pertinencia de estar preparados y listos para integrarla a los centros de trabajo.

Aprenderás a ...

- Analizar las definiciones, campos de aplicación y obligaciones que establece la NOM-035 para su aplicación en las organizaciones.
- Analizar las características de los instrumentos establecidos por la NOM-035 para la identificación de factores de riesgo psicosocial.
- Analizar las características de los instrumentos establecidos por la NOM-035 para la evaluación del entorno organizacional.
- Analizar las acciones de prevención e intervención establecidas por la NOM-035 para su aplicación en las organizaciones.
- Analizar las obligaciones de difusión de información establecidas por la NOM-35 para su aplicación en las organizaciones.

Campo de estudio: Economía y Finanzas, Salud y Seguridad

Nivel: Introdutorio - Sin requisitos previos



Plan de Estudios

Módulo 1. Norma Oficial Mexicana - 035 – Factores de riesgo psicosocial en el trabajo – Identificación, análisis y prevención (NOM-035-STPS-2018)

Descripción de las características de la NOM-035-STPS-2018, definiciones, campos de aplicación y obligaciones.

Módulo 2. Instrumentos de la NOM-035-STPS-2018 para la identificación de los factores de riesgo psicosocial en la organización

Análisis de los instrumentos establecidos por la norma para la identificación de trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos; y para la identificación de los factores de riesgo psicosocial.

Módulo 3. Instrumentos de la NOM-035-STPS-2018 para la evaluación del entorno organizacional

Análisis de los instrumentos establecidos por la norma para la evaluación del entorno organizacional.

Módulo 4. Medidas de prevención y acciones de control en la ejecución de la NOM - 035 - STPS - 2018

Análisis de las recomendaciones y acciones de prevención e intervención propuestas por la norma, con base en los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos para la identificación de factores de riesgo psicosocial y evaluación del entorno organizacional.

Módulo 5. Comunicación para la continuidad de la NOM-035-STPS-2018

Análisis de las obligaciones establecidas en la norma para la difusión de información relacionada con políticas, acciones de prevención, de control y resultados para su cumplimiento, así como para la generación de entornos laborales saludables.

Inscríbete en:

<https://www.edx.org/es/course/consideraciones-para-el-cumplimiento-y-aplicacion-de-la-nom-035>

Empieza: 30/08/2021 00:00

Modo de avance: Autónomo

Costo de certificado: 49.00 USD

Imparten



**León Felipe
Beltrán Guerra
Doctor
leon.beltran06@anahuac.mx**

Psicólogo (Universidad Veracruzana, 2001). Maestro en Comunicación (Universidad de Xalapa, 2007). Doctor en Finanzas Públicas (Universidad Veracruzana-PNPC-CONACyT, 2014). Cuenta además con la Certificación Internacional del Estandar de Competencia Gestión de Mejora Ki Wo Tsukau en organizaciones.

Es Consultor orientado al trabajo de Psicología Organizacional, especializándose en áreas como Gestión del Capital Humano y Comunicación Corporativa; Marketing para empresas de entretenimiento; Marketing Político, Investigación de Mercados y Opinión Pública; y Estudios de Opinión.

Como gestor, ha sido coordinador de la Maestría en Psicología en la Universidad Veracruzana y actualmente, coordinador del Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social, de la Universidad Veracruzana.

Como académico ha participado en procesos de diseño, actualización y evaluación curricular, además de impartir cátedra, tutorías, y dirigir tesis, en diversas instituciones públicas y privadas.

Como investigador colabora en proyectos de investigación donde vincula la psicología, las ciencias de la comunicación y las finanzas públicas, contando con publicaciones en revistas especializadas.

Actualmente, se desmepeña como investigador en el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana, y como Docente en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la misma casa de estudios. Asimismo, es académico de la Universidad Anáhuac de Xalapa en la Escuela de Psicología, a nivel de licenciatura y posgrado.

Tiempo invertido estimado: 5 horas por semana

Idioma de contenido del curso: Español
Idioma de video y transcripción: Español

Longitud de curso: 5 módulos

Mayores Informes

Dr. José Iram Zúñiga Lobato | Responsable de Educación en línea | Universidad Anáhuac Veracruz

iram.zuniga@anahuac.mx

Mtro. Gerardo Hernández Márquez | Coordinador de la Licenciatura en Psicología Universidad Anáhuac Veracruz

gerardo.hernandezm@anahuac.mx

**ANÁHUAC
VERACRUZ**